Gobernación de Boyacá | Educación

Tunja, 10 de enero de 2025

Doctor
WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá

REFERENCIA: CONVENIO SOLIDARIO No 4595-2024 que tiene por Objeto CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE CONCENTRACIÓN URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACA

ASUNTO: Solicitud de Reinicio y Prorroga en Plazo al Convenio Solidario No. 4595-2024

Cordial Saludo Doctor, deseando éxito en sus labores diarias,

En mi condición de Supervisora, del convenio en referencia, me asiste la obligación y la responsabilidad de informar a la entidad todo lo pertinente al convenio, es por esto que solicito respetuosamente se reinicie y se amplié el plazo del Convenio Solidario en referencia, teniendo en cuenta solicitud realizada por la Junta de Acción Comunal Central del municipio de San Eduardo, con el fin de dar cumplimiento al objeto del mismo, se hace necesario que la supervisión de cumplimiento de sus funciones de vigilancia, control y seguimiento al convenio Solidario No. 4595-2024.

Por lo tanto, esta Supervisión AVALA la solicitud debidamente sustentada y emitida por la Junta de Acción Comunal Central del municipio de San Eduardo por la cual se establece una prórroga de un (01) MES. Por ello y lo anteriormente expuesto, y con la responsabilidad de atender la necesidad de la población educativa del municipio afectado y cumplir con el objeto y alcance proyectado dejando y entregando las obras funcionales, de manera respetuosa, me permito solicitar a ustedes comedidamente, PRORROGA AL CONVENIO SOLIDARIO No 4595 DE 2024, POR UN PLAZO DE UN (01) MES.

Por último, me permito allegar acta de reinicio No. 1 toda vez que el motivo de la suspensión ya fue superado.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora para Infraestructura Educativa
Gobernación de Boyacá

Anexos:
Anexo No.1: Solicitud de Prorroga y reinicio por parte de JAC del municipio de San Eduardo
Anexo No.1: Acta de Reinicio Convenio Solidario No. 4595-2024